

POLÍTICA DE CALIDAD FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA





Política de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta

La Política de Calidad de la **Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta** responde al compromiso de una educación universitaria pública de calidad, desde la que asumimos la responsabilidad de ser un centro de referencia nacional e internacional en la formación enfermera, a través de los compromisos y valores del centro que se detallan en este documento.

El centro tiene como objetivo cumplir las directrices propuestas desde el Espacio Europeo de Educación Superior, por organismos nacionales y regionales y el Plan Estratégico 2031 de la Universidad de Granada, en el aseguramiento de la calidad en todos sus ámbitos de actuación (la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, la transferencia de conocimiento, la generación de cultura, el compromiso social y la gestión de los recursos).

En nuestra misión por garantizar la formación académica de calidad en los estudios del Grado de Enfermería que se imparte en nuestra facultad, la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta se compromete y se responsabiliza a fijar los procedimientos y acciones necesarias. Todo ello basándose en una correcta gestión que atienda la libertad e integridad académica, la autonomía universitaria, la perspectiva de género, la atención a la diversidad, la implantación de prácticas inclusivas y equitativas, el desarrollo sostenible, la transparencia, la corresponsabilidad y la excelencia.

Su Plan Estratégico y otros proyectos en los que colabora (UGR-Sostenibilidad, la Alianza ARQUS, etc.), orientan la fijación de los objetivos del centro en materia de calidad:

- 1. Promover la cultura de la calidad y mejora continua en el funcionamiento y gestión académica del centro.
- 2. Impulsar una formación de calidad que dé respuestas a las nuevas demandas y tipologías laborales sanitarias atendiendo a la responsabilidad social de su actividad sustentada en un modelo de enseñanza-aprendizaje cuyos resultados académicos aseguren el desarrollo personal y profesional del colectivo estudiantil y de las personas egresadas.
- 3. Asegurar un modelo de gobernanza universitaria ágil, transparente y flexible, que favorezcan la digitalización, la innovación, la cooperación, la internacionalización, la sostenibilidad, la integridad académica y el bienestar docente, administrativo y técnico.
- 4. Desarrollar iniciativas ligadas a la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento.
- 5. Estimular la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria del centro respetando los principios de accesibilidad universal y autonomía personal.



POLÍTICA DE CALIDAD FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA





- 6. Analizar la información aportada por el sistema de garantía de calidad y utilizarla para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de la enseñanza.
- 7. Garantizar la publicación de información actualizada de las actividades y resultados de los programas formativos del Centro.

Desde el equipo de gobierno que lidero nos comprometemos a difundir esta Política de Calidad, a asegurar que es compartida por toda la comunidad universitaria y a que constituya la *hoja de ruta* de este centro en materia de calidad.

Da. María Milagrosa Olmedo Alguacil Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta